

## **ACTA Nº 118 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL C.E.D.U., CELEBRADA EN MADRID EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2006**

### **Asistentes:**

#### **Presidente**

D. Rafael Blanco Perea

#### **Secretario General**

D. Antonio Montalvo de Lamo

#### **Vocales:**

#### **Por Comunidades Autónomas**

D. Miguel Angel Martín Gutiérrez

D. Juan de la Cruz Vázquez

#### **Por Universidades**

D. Santiago Toribio Pérez

D. Ángel Benito Beorlegui

D. Fernando Gil Labarta

D. David Grau i Batlle

D. Pablo Rosique Meseguer

#### **Excusan su ausencia**

D. Felipe Petriz Calvo

D. Emilio Eguía

D. Manuel Torres Aguilar

En Madrid siendo las 11,00 horas del día 17 de febrero de 2006, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente del C.E.D.U. que se relacionan al margen y que previamente han sido convocados por el Presidente para tratar del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1º Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 117 de la reunión de la Comisión Permanente que tuvo lugar Madrid el día 24 de Enero de 2006.

2º Campeonatos de España Universitarios 2006.

3º Jornadas Nacionales de Deporte Universitario.

4º Ruegos y preguntas.

D. Rafael Blanco da la bienvenida a todos los asistentes y después de excusar la ausencia de D. Felipe Petriz, D. Emilio Eguía y D. Manuel Torres, da comienzo al orden del día previsto.

### **1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta 117 de la Comisión Permanente de fecha 24 de enero de 2006.**

Leída el acta se acuerda aprobarla por unanimidad.

### **2º Campeonatos de España Universitarios 2006.**

Se informa a los asistentes de la reunión mantenida con las Universidades organizadoras de Madrid y con la Comunidad Autónoma celebrada en el CSD con la finalidad de coordinar actuaciones y aclarar las acciones a desarrollar por las diferentes partes. En la documentación entregada se encuentra un guión de estas acciones que se adjunta como Anexo a este acta.

Además, se comunica que en breve estará operativa la página web de los Campeonatos y que gestionará la Comunidad de Madrid.

En cuanto a los actos protocolarios y en concreto, en lo que respecta a la cena oficial fijada para el día 4 de mayo, se propone revisar dicha fecha, pues ese día habrá poca representación de las universidades al no celebrarse ninguna competición.

Se acuerda:

- Aprobar los reglamentos revisados y modificados por la Comisión Técnica.
- Dar publicidad a las sanciones producidas en las competiciones.
- Consultar la posibilidad de incluir en las Normas de Disciplina cumplir las sanciones en el año siguiente.
- Consultar la posibilidad de obtener permiso para visualizar en la aplicación informática los listados de inscritos de todas las universidades.
- Designación de Delegados CEDU para los distintos Campeonatos.

### **3º Jornadas Nacionales de Deporte Universitario.**

D. Rafael Blanco expresa la importancia de estas Jornadas en las que se debatirá sobre el futuro modelo de deporte universitario, por lo que considera imprescindible asegurar la máxima presencia posible. Continúa el Sr. Blanco diciendo que deben ser unas Jornadas útiles y prácticas, por lo que sería conveniente circular la documentación necesaria con anterioridad y lo que allí se acuerde se mantenga durante los dos próximos años.

A continuación, y después de debatir sobre el tema se propone:

Fecha: 8-9 de junio.

Formato: 2 días / tres sesiones.

Lugar: Madrid

Metodología:

#### **Primera sesión**

- Presentación estudios: 20´ por estudio.
- Intervenciones/aclaraciones.
- Debate abierto.

#### **Segunda Sesión**

Bloques:

- A - Estructura orgánica del Deporte Universitario (16´00 -16´45)
- Programas de Promoción (17´00 – 18´00)
  
- B - Competiciones (18´15 – 19´00)
- Financiación (19´15 – 20´00)

### **Tercera sesión**

- Elaboración de propuestas.
- Conclusiones.
- Exposición Plenario.
- Intervención representantes FISU y EUSA.

Por último se comenta la conveniencia de utilizar los servicios de una empresa de moderación de reuniones.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14,30 horas del día 17 de febrero de 2006.

**EL SECRETARIO GENERAL DE CEDU**

Antonio Montalvo de Lamo

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DE C.E.D.U.  
P.D.  
O. M. de 14 de enero de 2005  
EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES

Rafael Blanco Perea